

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL																
Entidad Productora: Unidad Administrativa: Dependencia Productora:			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Grupo de Asistencia Técnica					El futuro es de todos Gobierno de Colombia								
Sigla	Cód. Dep.	Cód. Serie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Cód. Subserie	SUBSERIE DOCUMENTAL (SD)	TIPO DOCUMENTAL	RETENCIÓN (AÑOS)		SOPORTE		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
							AG	AC	P	EL	E	S	CT	D		
GAT	410	20	INFORMES	8	Informes de Gestión	Informe de gestión.	2	8	x				x			Subserie documental con valoración primaria de tipo administrativo que registra el reporte sobre las estrategias, cumplimiento y seguimiento de la gestión del grupo. A partir de la producción del último informe de gestión del año, se conservarán dos (2) años en el archivo de gestión y ocho (8) años en el archivo central. Cumplidos los tiempos de retención, (tiempos suficientes para responder las solicitudes de autoridades administrativas y judiciales, así como a usuarios, clientes, trabajadores y extrabajadores de la entidad), la subserie se elimina por cancelación de valores secundarios, ya que el consolidado de dichos informes se encuentra en la Subdirección de Promoción, el Grupo Administrativo realizará la correspondiente aplicación de la disposición final de eliminación normalizada y segura, utilizando el método mecánico de pizado que garantice que los documentos no puedan ser reconstruidos. Dejando evidencia de la eliminación documental en acta e inventario, aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.
GAT	410	26	PLANES	4	Planes de Asistencia Técnica y Acompañamiento Territorial a Prestadores	Plan de asistencia técnica y acompañamiento territorial a prestadores. Instructivo de visita técnica y acompañamiento territorial a prestadores. Informe de asistencia técnica y acompañamiento territorial a prestadores. Acto administrativo por el cual se adopta el plan de asistencia técnica y acompañamiento territorial a prestadores.	2	8		x				x	x	La subserie, Plan de Asistencia Técnica y Acompañamiento Territorial a Prestadores, tiene como propósito la asistencia técnica directa en los diversos puntos de atención, centros regionales o departamentales, que prestan el servicio de gestión y colocación de empleo. Con este fin se desarrollan talleres para dar a conocer las metodologías y estrategias que se han creado desde el Servicio Público de Empleo para atender las necesidades de empleo en las diferentes poblaciones del país, así como de coordinar las acciones y racionalizar el uso de los recursos destinados para tal fin. Por consiguiente, dicha subserie no solo posee valores primarios administrativos sino también se constituye como elemento fundamental para la historia institucional de la entidad. A partir de la generación del último Plan de Asistencia Técnica y Acompañamiento Territorial a Prestadores del año, el tiempo de retención en el archivo de gestión será de 2 años y 8 años en el archivo central, cumplidos los tiempos de retención (tiempos suficientes para responder las solicitudes de autoridades administrativas y judiciales, así como a usuarios, clientes, trabajadores y extrabajadores de la entidad), se transferirá al archivo histórico para su conservación total manteniendo su soporte original, tomando en consideración los valores secundarios anteriormente descritos, el Grupo Administrativo (área responsable de la gestión documental) las reproducirá en otro medio técnico (digitalización).

TIEMPO DE RETENCIÓN

AG	Archivo de Gestión
AC	Archivo Central

SOPORTE

	Papel
	Electrónico

DISPOSICIÓN FINAL

CT	Conservación Total
D	Digitalización

Aprobada según Resolución N° 000020 del 17 de Enero de 2020

Firma:

Responsable de Archivo

Secretaría General